

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO



AÑO II

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: SINFORIANO LÓPEZ, 158 PRAL.

FERROL: Viernes 30 de Setiembre de 1887

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 244

EL COMERCIO DE HOY

No es el comercio de hoy el que se hacia ayer.

Ayer imperaba la rutina; hoy se impone la ciencia.

Ayer se limitaban los mercados á determinados y conocidos puntos, hoy se abren y se improvisan y se multiplican los mercados en proporciones gigantescas.

Antes era reducida la esfera del cambio, y ahora el cambio se dilata por horizontes infinitos.

Pero el ayer y el hoy del comercio no están separados por siglos, sino por un espacio de tiempo insignificante; por ese espacio que se mide por las colosales conquistas del vapor y la electricidad.

El monopolio es el patrimonio natural de las sociedades en germen, de las sociedades que luchan por su desarrollo; y dentro del monopolio no es posible armonizar los intereses legítimos del individuo: no es posible establecer el concierto que exige como condición previa el progreso de los pueblos. Por eso el comercio de ayer era un comercio que pedía muy poco al talento, era un comercio sin competencia; era un comercio vinculado á determinada clase; un comercio al que le bastaba sostener una relación constante con dos ó tres casas que le proveían de los géneros correspondientes á su negociación, y que se cuidaba muy poco de averiguar si en otro ú otros puntos podría proveerse de artículos mejores y más baratos, y menos todavía de estudiar las condiciones de los trasportes, porque realmente la locomoción ha estado muy atrasada hasta el actual momento histórico.

El ferro-carril, el telégrafo y el vapor aplicado á la navegación, han transformado el mundo mercantil; y es hoy la industria compleja agitada, que no dá tregua ni reposo, que absorbe por completo la actividad y que requiere conocimientos muy especiales en los que hayan de ejercerla con provecho. No es esto decir que en determinadas y especiales circunstancias no haya persona que, sin gran caudal de inteligencia ni sobra de conocimientos, ni aún siquiera de capital, no exploten fructuosamente el comercio; porque se vé frecuentemente que personas vulgares y hombres sin gran instrucción, obtienen resultados asombrosos en la industria mercantil; pero hay que confesar que para ejercerla racionalmente y responder á las exigencias de la época que atravesamos, el comerciante debe ser un hombre de aptitudes especiales, un hombre que esté familiarizado con los idiomas más corrientes; que maneje la contabilidad; que sepa hasta qué punto le ofrece la estadística datos ciertos y seguros para acometer sus empresas; que comprenda las leyes del capital; que penetre los grandes secretos del crédito público y privado; que sea práctico en todas las operaciones financieras, y que abarque el conjunto de disposiciones de los códigos modernos respecto al orden mercantil.

Así y solo así es como podrá emprender los negocios con pleno conocimiento de causa; así y solo así es como podrá ver luminosamente los centros de producción y de consumo; así y solo así es como podrá saber los medios más oportunos para el transporte, las restricciones aduaneras y todos los extremos que son indispensables para proceder ordenada y concienzudamente en los negocios prácticos de tan importante ramo.

Y á la verdad, no es posible que la iniciativa privada improvise todos los medios de instrucción que el comercio de hoy demanda imperiosamente; no es posible que el individuo abandonado á sus propias fuerzas responda á una necesidad tan apremiante;

y por eso se comprende que el Estado supla lo que no puede hacer la sociedad natural, digámoslo así; por eso se exigen reformas que den amplitud á esos estudios, que los propaguen y generalicen, sobre todo en aquellas capitales de marcado carácter mercantil.

Es evidente que los jóvenes que acrediten con sus títulos de perito ó profesor mercantil, los conocimientos que uno y otro requieren, encontrarán ventajosa ocupación para sus facultades, verán recompensados dignamente el tiempo y los sacrificios hechos en la carrera.

Las empresas mercantiles, las casas de comercio, las sociedades de crédito, las industrias y el Estado han de solicitar constantemente los servicios de los que con instrucción teórica y con ejercicios prácticos puedan responder cumplidamente á las exigencias del período histórico que alcanzamos, porque si antes bastaba la rutina, hoy es indispensable la ciencia; porque si el comercio de ayer era de monopolio y de emperismo; es reflexivo, es ordenado, es científico el comercio de hoy.

¿SE ALQUILAN NUESTROS SOLDADOS?

Con el título de *Las cosas de Cuba*, se publica en el último número de la *Revista de la Cámara de Comercio* en Londres un artículo en el que se hacen tan graves acusaciones, que imperiosamente demandan explicaciones terminantes del Gobierno, para que sepa el país si efectivamente existe el escandaloso abuso que allí se relata, y en ese caso, quién es el causante, para exigirle por ello la debida responsabilidad.

Dícese en el artículo á que aludimos que en informe oficial del cónsul inglés en la Habana, se dice: *«trabajaban el mes pasado en las minas de hierro de la isla de Juruguá, próxima á Santiago de Cuba, 1.200 soldados españoles, bajo la dirección de capataces norteamericanos.»*

El hecho es de tal naturaleza, que aún afirmado por el cónsul inglés en una información oficial, nos permitimos ponerlo en duda. ¿Es posible que, no habiéndose podido discutir el presupuesto de Cuba este año, precisamente porque el Ministro de Ultramar pretendía la reducción del ejército, á lo que se oponían los militares, se lleven allí los soldados, no para atender á la defensa de la patria, sino para contratarlos en las minas que explotan empresas americanas?

No hace muchos días que una persona recién llegada de Cuba nos afirmaba que allí se había sustituido la esclavitud negra con la blanca, toda vez que á los soldados se les contrataba para trabajar en las haciendas á razón de 12 pesos mensuales y mantenidos.

Oímos esto, y á pesar del respeto que nos merecía la persona á quien lo oímos, no lo creímos; y hasta considerando ofensivo á nuestra propia dignidad hacer pregunta alguna sobre esto en el periódico, ni aún para decir que no podía ser cierta semejante acusación, creímos que debíamos hacernos eco de ella; pero desde el momento en que se ha hecho público lo dicho por el cónsul inglés, ya no puede callarse, y es preciso saber si es cierto que nuestros soldados son arrancados de su casa y trasladados á aquel clima tropical, no porque vayan á defender la integridad de la patria, sino para contratarlos como míseros esclavos, ya en compañías mineras, ya en las haciendas de los plantadores de caña. ¿Es esto cierto? ¿Hay alguna autoridad responsable de tan escandaloso abuso?

Preciso es que se conteste á esto; ó negándolo en absoluto, ó dando al mismo tiempo la noticia de que los culpables de hecho

tan escandaloso están sumariados y se les exigirá estrecha cuenta de su proceder.

LO DE PANOPE

Hace un año se encargó del mando de la estación permanente de Panope el Sr. Posadillo, comandante de fragata, el cual halló en aquel punto á un súbdito norteamericano, llamado Doane, perteneciente á la secta metodista y teniendo grande influencia sobre los naturales de la isla. El pastor protestante repartía parcelas de terreno entre los indígenas que aceptaban la secta que él representaba: solicitó el Sr. Posadillo los títulos de los terrenos, no los presentó Doane, y entre éste y el jefe de la estación referida surgieron desavenencias que al pronto terminaron imponiendo la autoridad española al súbdito americano un arresto, cumplido en el pontón de la isla.

Trascurrió algún tiempo: volvieron á nacer las desavenencias, incautos de los terrenos el Sr. Posadillo, y el pastor fué enviado á Manila á bordo del vapor *San Quintín*, que condujo también el expediente justificativo de la resolución. El general Terrero, asesorado, al parecer, por la junta de autoridades, no estimó del caso confirmar la corrección impuesta al pastor protestante, y quedó éste en libertad de volver á Panope; pero antes de que regresara los naturales de la isla se rebelaron contra el gobernador resultando muertos éste y heridos tres soldados de los 26 que el desgraciado Sr. Posadillo tenía á sus órdenes. Se dice que no fueron éstas las únicas víctimas de la insurrección, ocurrida en el pasado mes de Julio. Un capitán, un médico y cinco soldados filipinos murieron también asesinados.

La fuerza española se refugió en el pontón: se puso el hecho en conocimiento del general Terrero: éste mandó tropas en el *San Quintín*, y nombró gobernador interino de la isla al comandante del pontón *Doña María de Molina*.

Este es el relato que se hace en centros oficiales de la rebelión de Panope, recientemente comunicada por el general Terrero, á quien se han pedido más noticias, creyéndose, en nuestro concepto con razón, que no formulará el Gobierno de los Estados Unidos reclamación alguna desde el momento que la autoridad superior de Filipinas no halló motivo para la imposición del castigo á Mr. Doane.

Asuntos del día

Calcúlense en 1.500 las personas que en la semana anterior emigraron de Galicia con destino á América.

¡Qué vergüenza para los gallegos!...

Copiamos de *El Noticiero*:

«No dejaron los que anoche acudieron á los círculos políticos de ocuparse en la próxima crisis, asunto que se presta á conversaciones interminables, y que, por otra parte, tiene marcada actualidad.»

El señor ministro de Marina, que es la última persona de importancia que sobre este asunto ha hablado con el Sr. Sagasta, no dice nada, absolutamente nada de crisis; no precisamente porque no crea en ella, sino porque juzga conveniente no dejar entrever nada ni aun á sus amigos sobre una cuestión tan importante.

Sin embargo, en los círculos políticos se juzga eminente la crisis, y se cree que la planteará el Sr. Sagasta á su regreso á Madrid.»

Dice *La Época*:

«¿Qué pasa en el ministerio de Marina? El Capitán general del departamento de Cádiz señor Montojo, hizo ayer entrega del mando para utilizar la licencia que le ha sido concedida.»

Y en el Ministerio se sigue creyendo que dicho Vicealmirante no volverá á encargarse de aquel importante puesto.

Mañana se reunirá el Consejo de Gobierno de

la Marina, presidido por el señor Ministro y con asistencia del General Antequera, para ocuparse exclusivamente del inmediato cumplimiento de la ley de creación de la escuadra.

Volvemos á repetir: ¿qué ocurre, que ahora se dan muestras de tanta actividad y energía donde no hubo grandes ejemplos de una ni otra?

De todas suertes, si en serio piensa ocuparse el señor Ministro de cumplir la ley y constuir buques aún puede ganar mucho del terreno perdido.»

Acerca de la boda de nuestro ilustre jefe el Sr. Cánovas del Castillo, dice *El Estándarte*:

«En efecto, nuestro ilustre jefe y querido amigo Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo contraerá matrimonio con la bella y distinguida señorita doña Joaquina de Osmá, hija de los señores marqueses de la Puente y Sotomayor, en los primeros días del entrante mes de Octubre.»

Lo que todavía hoy no es cosa decidida, es si el enlace del eminente hombre de Estado, jefe del partido liberal-conservador, tendrá lugar en París ó en Madrid, cosa que quedará resuelta en un día á otro.

Si tuviera lugar en París, es muy probable que algunos ex-ministros del partido liberal-conservador, en representación del mismo y sin que de ellos se notifique nada al Sr. Cánovas del Castillo, vayan á la ceremonia religiosa del casamiento y sean intérpretes de los votos que hacen por la felicidad de los contrayentes y las simpatías que inspira esa unión á todos los liberales-conservadores, que admiran y respetan á su esclarecido jefe, desean su felicidad en las regiones de la política, porque es la ventura al mismo tiempo del país, y esperan en su hogar de familia la realización de sus caras y nobles afecciones.

Si se decidiera que el matrimonio se realizase en Madrid, excusado es decir el gusto y la satisfacción con que el partido liberal-conservador concurriría en masa á participar de las satisfacciones de su jefe y expresar á la que ha de ser en breve su compañera, las simpatías y el afectuoso respeto de todos.

Por ahora nos limitamos á dar á conocer lo que hay de verdad sobre el matrimonio del Sr. Cánovas del Castillo, y á enviarle desde aquí nuestra felicitación más enpresiva y sincera.»

Correspondencias

Sr. Director de LA MONARQUÍA.

Madrid 28 de Setiembre de 1887.

Muy señor mío: El Presidente del Consejo de Ministros continúa en Logroño al lado de su señor padre, cuya enfermedad inspira serios temores.

Don Clemente Sagasta tiene la avanzada edad de noventa y un años, y se encuentra muy debilitado por una pertinaz inapetencia.

Como el regreso del Presidente del Consejo depende del curso de la enfermedad que aqueja á su señor padre, creemos faltos de fundamento los cálculos que se hacen sobre su vuelta en esta misma semana.

La política, pues, sigue en el mismo estado de paralización, sin que sea posible en estos momentos calcular como han de resolverse los problemas pendientes.

Pero el espacio sigue lleno de rumores de crisis, que hoy toman mayor carácter de realidad.

El Ministro de la Gobernación no oculta las graves molestias que viene sufriendo, y dice á cuantos quieren oírle que está deseando abandonar la cartera.

El Ministro de Ultramar declara que se siente abrumado por las contrariedades que sufre, y que le faltan fuerzas para soportar el peso de los asuntos de Cuba y Filipinas que le ocasionan un serio disgusto cada día.

Y aunque los citados Ministros dicen también que, no obstante su repugnancia á seguir en el gobierno no provocarán la crisis esperando á que el jefe resuelva las cosas á su antojo; fácilmente se comprenderá que una situación así no puede prolongarse mucho tiempo.

El Ministro de la Guerra hace depender su actitud de la actitud de sus compañeros.

Si el gobierno se compromete á que sus proyectadas reformas sean Ley en la tercera legislatura, el señor Cassola continuará ocupando el antiguo palacio de Buenavista.

Pero si las resistencias continúan y el ministro se convence de que los proyectos no serán aprobados entonces planteará la crisis inmediatamente.

Hay que esperar por tanto á que se celebren los primeros consejos de ministros.

Porque en este momento, cuatro de la tarde, los consejeros se reunían en la Se-

La New-York

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionistas y la solacuyos Fondos de Garantía, pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1887. Pts. 390.871.682
Ingresos realizados en el año 1886. " 99.661.590
Beneficios distribuidos á los asegurados en el año 1886. " 10.749.742

Total de pólizas vigentes. " 1.577.415.871

CAPITAL ASEGURADO EN 1886: 441.000.000 DE PESETAS DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos. Pts. 245.193.817
Beneficios distribuidos. " 154.397.891

Sucursal en España autorizada por Real Orden, calle de Alcalá, 12, Madrid.--Agencias en todas las provincias.

Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela.--Calle de Dolores, número 7, piso segundo.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS DE

D. CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Rómsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Arístones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.

CASA DE BAÑOS FLOTANTE

DE FERROL

SITUADA EN EL MUELLE DE CURUXEIRAS

TEMPORADA DESDE EL 15 DEL ACTUAL AL 30 DE OCTUBRE

Ya el público conoce este establecimiento cuyas condiciones de comodidad, seguridad y asco, han sido aumentadas en el presente año. La Empresa procuró introducir en el balneario toda la suma de comodidad posible y á pesar de esta circunstancia, ha decidido no aumentar los reducidos precios que estableció durante la temporada anterior.

Al hacerlo así atiende más á los intereses del público que al suyo particular, como lo demuestra la siguiente nota.

PRECIOS PESETAS

Billete de entrada con derecho á baño general. 0'25
Baño particular hasta 4 personas además de la entrada 1
Sábana y tohalla. 0'25

Además, para que las familias numerosas puedan obtener mayor economía, no vaciló la Empresa en hacer un nuevo sacrificio y abrir desde el día 16 del corriente abonos para baños particulares á precios económicos y convencionales, para lo cual, deben entenderse las personas que deseen abonarse, con los Sres. D. Leonardo Torres y C.ª, Real 112, en donde se expenden los billetes.

MAQUINA SINGER PARA COSER

ÚLTIMO MODELO

Essa Compañía en vista de la no interrumpida aceptación que sus máquinas siguen mereciendo del público en general, no ha omitido sacrificio alguno para el completo perfeccionamiento de las mismas; por cuya razón llamamos hoy la atención de todas las personas que quieran ver realizados primorosísimos trabajos verdad, se fijen en nuestro último modelo llamado LANZADERA OSCILANTE, la cual se encuentra fuera de toda competencia.

Hacemos caso omiso de nuestros anteriores modelos, de los cuales dan crédito nuestros favorecedores, los que seguimos vendiendo.

La superioridad de nuestras máquinas lo prueba su aceptación Universal, las inmensas recompensas obtenidas en todas las exposiciones, y el que muchos fabricantes las toman por tipo.

Todas estas consideraciones unidas al buen deseo de que sea fácil la compra de nuestras máquinas á todas las personas, nos obliga á hacer doble descuento en las que vendemos al contado ó sea el 20 por 100 en lugar del 10 que veníamos haciendo.

A las personas que deseen visitar nuestro establecimiento se les enseñará los nuevos modelos recibidos.

Esta casa enseña gratis á domicilio y atiende en el acto todas las reclamaciones en la misma forma.

Pidanse catálogos ilustrados que se dan gratis.

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.



NOTA DE PRECIOS DE LOS HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, HILOS DE LINO, AGUJAS Y ACEITE DEPOSITO EN FERROL, REAL 70

LA TORRE

CHOCOLATES, CAFÉS Y TES

DE FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72. ORZAN, 72.—LA CORUÑA

LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.
Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.
Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.
Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.
Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.
Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.
Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.
Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.
Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar asen de aceite.
En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

L' UNION

Compañía Francesa de Reguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor. fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Union. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de

EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L' Union, cuenta más de medio siglo de existencia, habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé en el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas á cobrar 69 millones de pesetas.

Subdirector de la provincia, Sr. Hijo de don Santiago Perez, Real, 6, Coruña.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Dolores, 7, 2.º

En el Pizarral Se venden cinco

de Lourido, cerca del Ferrol co solares para edificar en la calle del Castañar.

Aljibes, cubos y depósitos, de todas formas y dimensiones para vinicultores.

Depósitos de agua para usos domésticos.

Baños para salar carnes, y usos domésticos.

Vertederos, selleros y estanterías.

Pesebres de todas clases. Planchas para cocinas.

Escaleras. Esferas para relojes de torre Dinteles para ventanas.

Labajos de todas clases. Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.

Frisos lisos ó con molduras para decorar portales y rhabitaciones.

Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos. Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines.

Lápidas para Cementerios. Columnas mingitorias. Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc.

Para precios, presupuestos y detalles de cualquier obra sobre croquis dirigirse por correo á Thomás Jones.—FERROL.

co solares para edificar en la calle del Castañar. Darán razón en la calle del Sol número 46.

En los nuevos

almacenes del muelle de Perez, se acaban de recibir carbones de superior calidad, de todas clases vendiéndose á los reducidos precios siguientes:

Newcastle y Asturias muy superior á 6 reales quintal.

Cok para fundición á 10 id. Idem para cocinas y otros usos á 10 id.

Cardiff escogido á 7 id. Avellana y menudo para fraguas á 5 id.

La pobre an-

ciana Juana Rico, que hace 16 años se haya completamente imposibilitada, suplica á las almas caritativas se dignen socorrerla con una bendita limosna que Dios se lo pagará. Vive calle Pardo Alto, número 17.

LA MONARQUIA

DIARIO POLITICO

Suscripción en Ferrol, cuatro reales al mes.

SUPERIORES CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Venta en el año de 1886

4.000.000 de paquetes

Este dato demuestra la importancia de la Casa y la predilección del público por esta marca.

TES, CAFES, SOPAS

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos y Confiterías de España.

EXIJASE LA VERDADERA MARCA



EMPRESA DE VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA

ANTES VASCO-ANDALUZA

Vapores de itinerario fijo

Salen del Ferrol los miércoles para Gijón, Santander y Bilbao; los jueves para Carril, Vigo, Cadiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los indicados puertos y para los de Bayona y Burdeos, y para los puertos del Mediterráneo hasta Italia, con trasbordo en Bilbao y Sevilla, Consignatario D. Demetrio, Plá.

GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, 1.º, MADRID.

IMPORTANTE. El representante UNICO y EXCLUSIVO DEPOSITARIO de estos medicamentos es el Sr. D. J. M. de la Cruz, Director del Gabinete Médico Norte-Americano, MONTERA, 33, 1.º, en MADRID, el cual se encarga de la venta y distribución de estos medicamentos. Remita propuestas en español á quien los pida y en francés á quien los pida en francés. No se admiten pedidos de fuera de España. Para obtener los medicamentos dirigirse al Sr. D. J. M. de la Cruz, Director del Gabinete Médico Norte-Americano, MONTERA, 33, 1.º, en MADRID.

VIGORIZADOR VITAL

DE LAS NATURALEZAS GASTADAS EN AMBOS SEXOS. Impotencia, esterilidad, espermatocitos débiles, pérdida de esperma en sueños ó en "güita", debilidad, padecimientos del estómago, vértigo, insomnio, pérdida de memoria, ideas tristes, hipocondría, etc. etc. etc. Este medicamento es el único que cura estas enfermedades. Para obtenerlo dirigirse al Sr. D. J. M. de la Cruz, Director del Gabinete Médico Norte-Americano, MONTERA, 33, 1.º, en MADRID.

NO MAS SORDOS

Ordenación radical de los sordos y de los que no oyen nada. Este medicamento es el único que cura estas enfermedades. Para obtenerlo dirigirse al Sr. D. J. M. de la Cruz, Director del Gabinete Médico Norte-Americano, MONTERA, 33, 1.º, en MADRID.

HERPES Y ÚLCERAS

Este medicamento es el único que cura estas enfermedades. Para obtenerlo dirigirse al Sr. D. J. M. de la Cruz, Director del Gabinete Médico Norte-Americano, MONTERA, 33, 1.º, en MADRID.

ESTRECHECES

Este medicamento es el único que cura estas enfermedades. Para obtenerlo dirigirse al Sr. D. J. M. de la Cruz, Director del Gabinete Médico Norte-Americano, MONTERA, 33, 1.º, en MADRID.

Véndense tambien en las acreditadas farmacias y droguerías del mundo.—Cuidado con las falsificaciones de expendidos sin conciencia.—En caso de duda pregunten al Director.

NORDEUTS CHERD LLOYD

Vapores-Correos del Lloyd Norte-Alemán
SALIDA DE LA CORUÑA CADA 15 DIAS
IDEM DE VIGO MENSUALMENTE
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES
(SIN ESCALA EN EL BRASIL)

Saldrá de la Coruña el 1.º de Octubre y de Villagarcía y Vigo el 2 del mismo el vapor

LEIPZIG

Admite pasajeros de todas clases para dichos puertos, á los que ofrece el esmerado trato que tiene tan acreditada Compañía, y libres de gastos de cuarentena.
Para más informes, dirigirse al Agente general de la Compañía D. Martin de Carricarte, Juana de Vega, 3, y en Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, 1.